

ACORDADA Nº 58  
AÑO 1983.

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, a los Señores Jueces Doctores Don Augusto César Juan Belluscio, Don José Severo Caballero, Don Genaro Rubén Carrió, Don Carlos Santiago Fayt y Don Enrique / Santiago Petracchi, con asistencia del Señor Procurador General de la Nación Doctor Don Juan Octavio Gauna, a los efectos de proceder a la elección de / Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional (según texto de la Acordada de Fallos: 249:212) y previo un cambio de ideas, decidieron:

Designar Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al Señor Juez Dr. Don Genaro Rubén Carrió.

Resolvieron igualmente establecer el orden de los Señores Jueces para la sustitución del Señor Presidente del Tribunal, designando al efecto a los Señores Jueces Doctores Don José Severo Caballero, Don Carlos Santiago / Fayt, Don Augusto César Juan Belluscio y Enrique Santiago Petracchi.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante los Secretarios, que dan fe.

*Genaro R. Carrió*  
GENARO R. CARRIO

*Jose Severo Caballero*  
JOSE SEVERO CABALLERO

*Carlos S. Fayt*  
CARLOS S. FAYT

*Enrique Santiago Petracchi*  
ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI

*Augusto Cesar Belluscio*  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

*Juan Octavio Gauna*  
JUAN OCTAVIO GAUNA

*Eduardo G. Craviotto*  
EDUARDO G. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Procurador General*  
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION